DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,983] BUENOS-AIRES, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO—Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ALIMENTO.

Apenas se hallará en el mundo físico un asunto de mayor interes á los vivientes que el alimento. Todos los seres organizados cesarian de existir sin nutrimento. Los vegetales, sujetos á descomposicion y reproduccion, necesitan alimento para crecer y mantener la vida, pero estando la palabra alimento generalmente aplicada al nutrimento de la vida animal, y no habiendo entre los animales una especie que use tanta variedad de alimentos como el hombre, nos reduciremos aquí á tratar solamente del género humano.

Nadie ignora que el hombre se alimenta con sustancias vegetales y animales; él come y vive con fruta, maduras y aun verdes, como raices y semillas, hojas y flores, hasta la cáscara y resina de algunas plantas, así como pedazos de sustancia animal y aun animales enteros. El clima, la costumbre, religion, civilizacion, y no pocas veces la penuria, ha hallado innumerable variedad de alimentos sólidos y líquidos en ambos estremos, despreciablemente miserables y ricamente delicados; desde el abyecto *pariah**, á quien negándole la ley los derechos de hombre, le deja la libertad de comer todo, hasta el orgulloso *Bramin* (b) que creyéndose superior á sus prójimos se alimenta solo de vegetales; desde el gañan Andaluz comiendo solamente *ajo* (c) en invierno, y en verano *gaspacho* (d), hasta el rico eclesiástico, ó grande del reino mantenido con aves estudiosamente cebadas; desde el emaciado Saboyano mantenido con castañas, ó el campesino Italiano con poleadas, hasta el epicuro Parisiense, ó príncipe romano, saboreándose con los guisados de los mas hábiles cocineros; desde el paisano Noruego con su pan de corteza de roble, hasta el magnate Ungaro satisfecho con su opipara mesa; en fin desde el Indio Peruano con un puñado de maiz tostado, hasta el robusto estanciero con su favorito asado con cuero; tal es la variedad de sustancias usadas por los hombres como alimento ordinario.

Algunas naciones sienten nausea solo al oir el nombre de la comida mas deliciosa para otras, mientras que algunos hombres se acostumbran facilmente á lo que antes les disgustaba. Un perro asado es un plato regalado en China; y los negros en Africa dejan las delicadas aves que tienen, por los lagartos, ratas, gusanos ó culebras. Muchos indios del Orinoco hacen acopio de greda para comer y mantenerse durante la estacion de las lluvias. Aun no se ha investigado todavía, la relacion que pueden tener diferentes alimentos en varios paises con el clima, ni la influencia que pueden tener en la constitucion física de sus habitantes respectivos. Los habitantes del Norte de Europa, particularmente los ingleses, se mantienen casi enteramente con carne, jamas usan legumbres, y casi no conocen mas vejetal que las papas y estas en lugar de pan; mientras que los labradores españoles y artesanos rara vez prueban la carne, viviendo casi esclusivamente con legumbres, ó con calabaza, coles y otras verduras. Los fisiologistas convienen en afirmar que el alimento animal, aumenta las partes sólidas del cuerpo humano, que dá mas fuerza al sistema muscular, y que engendra un carácter de violencia y ferocidad; mientras que el alimento vejetal, dicen, adelgaza la sangre, debilita las fibras, y produce timidez y un carácter suave. Pero la esperiencia prueba frecuentemente lo contrario, y en confirmacion no alegaremos mas que el terrible ejemplo que nos presenta España en la actualidad. Las tropas bajo las órdenes de Gomez, Cabrera, Forcadell, Tristani y otros facciosos, no han comido casi en toda su vida mas que pan, arroz, habas y frijoles, y ciertamente no son de fibras laxas, de débiles músculos, ni de carácter tímido; y en cuanto á mansedumbre ó humanidad, la historia recordará á remotas generaciones los mas infandos actos de crueldad. La única observacion que se puede llamar cierta, es, que los habitantes de Europa ácia el polo ártico viven con pescado grasiento, como ballena, lobo marino, &c.; que los de la parte mas alta de la zona templada se mantienen con carne; y que los de la parte mas meridional usan comunmente de vejetales. Inútil seria buscar otra razon para esta diversidad, que los efectos del clima en la produccion de la tierra; en el norte casi no hay cuadrúpedo alguno ni vejetales; en latitudes mas bajas hay carne abundante á causa de los pastos escelentes, y los vejetales de calidad inferior; y en el mediodia hay menos carne por la escacez de pastos, mientras que los vejetales son estremamente nutritivos.

Toda especie de alimento debe contener cierta sustancia nutritiva, la que estraida por el acto de la digestion, entra en la sangre, y por *asimilacion* repara al cuerpo. Toda materia alimenticia debe tener similitud á la sustancia animal, y aun ha de convertirse en ella. La falta de esta propiedad constituye las medicinas; estas retienen sus cualidades peculiares, á pesar de los órganos de la digestion, y no siendo trasmutables en sustancia animal, excita necesariamente la actividad de órganos particulares para espelerlas como sustancias estrañas al sistema del cuerpo. Por tanto, todas las sustancias alimenticias deben componerse, en mayor ó menor grado, de partes solubles, las cuales pierden fácilmente sus cualidades peculiares en el proceso de la digestion, y corresponden á los elementos del cuerpo. Estas sustancias, en su estado simple, contienen mucilago, azucar y harina; esta última sustancia, la farinácea, á causa del gluten vegetal que contiene, entra en estado de fermentacion, y por la disolucion y digestion viene á ser la base de un alimento muy nutritivo. La parte nutritiva de las frutas consiste de materia sacarina y un poco de mucílago. En el alimento animal, la gelatina es muy abundante y su parte mas nutritiva. El nutrimento de las diferentes especies de alimento y bebida depende, por tanto, de la proporcion que contienen de estas sustancias, y de su mayor ó menor facilidad en disolverse.

Los órganos de la digestion, en un buen estado de salud, disuelven las sustancias alimenticias con mucha facilidad, y estraen las porciones nutritivas mas abundantemente que aquellos que, habiendo perdido parte de su fuerza, no pueden resistir la tendencia de cada sustancia á su peculiar descomposicion química. El carácter de sano ó malsano de un alimento, depende en gran parte del estado de los órganos digestivos. Sucede algunas veces que un alimento particular es considerado saludable, porque produce un efecto benéfico de un carácter particular en la constitucion de una persona: pero en este caso debe considerarse mas bien como una medicina, y no podrá llamarse saludable, sino para aquellos cuyas constituciones están en la misma condicion. Un alimento simple se vuelve á menudo indigesto en las manos de un cocinero artificial.

Los alimentos abundantes en grasa son mal sanos, porque la grasa se resiste á la operacion del jugo gástrico. Si á un alimento simple, inocente y sano, se añaden especies fuertes, se volverá muy injurioso, porque las especies resisten la accion de los órganos digestivos, y producen irritacion en algunas partes del sistema. Las especies fueron introducidas como estimulantes artificiales del apetito. Para determinar si un alimento particular es saludable ó no es necesario considerar el poder digestivo del individuo á quien se le intenta aconsejar. Para decir que un alimento es adaptado al poder de digestion de un individuo, es necesario conocer que es facilmente soluble; y para hacer al tal alimento mas perfecto, se mezclarán sus partes nutritivas con una cierta cantidad de sustancia inocente, de muy poco alimento en sí misma, para llenar el estómago; no habiendo duda que muchos injurian su salud tomando demasiado alimento nutritivo; porque las partes nutritivas, en este caso, no pudiendo disolverse en totalidad, obrarán precisamente como las partes de un alimento que es en sí mismo indijerible.

Es característico del hombre no gozar cosa alguna en perfeccion, y apenas se hallará gobierno, estado ó profesion, en el que si se consideran las ventajas y desventajas, no dejen perplejo al mas parcial investigador; esto sucede hasta con los alimentos. Tan grande es la felicidad de vivir en un pais libre, como miserable en un despótico; sin embargo, los alimentos vendidos en los mercados bajo un gobierno absoluto son mucho mas sanos, que los vendidos en las plazas de los pueblos mas libres. Traigamos un ejemplo familiar á nuestros lectores, los mercados de España &c. Como la policia médica era igual en todos los pueblos, mencionaremos la de Sevilla.

Carne. En primer lugar, no se permitia matar animal alguno sin haber sido visto por el fiel de mataderos, para evitar vender al público carne mortecina ó de animales enfermos. La carne sobrada de un dia de verano era examinada por jueces competentes, y al descubrirse la menor señal de corrupcion incipiente, se mandaba echar al rio con una piedra, ó de otro modo se destruia. *Pescado.*—Siendo este animal mas sujeto á corrupcion, se requeria mas vigilancia en la pescadería; y en muchas ocasiones se daba la órden particularmente en Cadiz de destruir á la noche todo el pescado sobrado del dia. *Pan.* No solo se velaba sobre el exacto peso del pan, mas tambien su pureza y la menor adulteracion bastaba para castigar al panadero con una multa, y mandar el pan á los pobres de la cárcel, ó á la caridad. *Frutas.* Un veinte y cuatro, ó un jurado, rondaba la plaza bien de mañana, y toda fruta que no estaba madura, ó no buena para comer, era arrojada de la plaza, echada á los animales ó de otro modo destruida. Estas regulaciones son todavia mas absolutas y rigororas en Austria, Rusia, &c. Pero esto no se puede hacer en Inglaterra á causa de la libertad constitucional; el carnicero venderá carne podrida si hay quien se la compre; y contra el panadero no hay mas prohibicion que el uso de la sal alumbre. La venta de la fruta principia desde que está á medio crecer, y no hay especie alguna que se deje madurar en el arbol; todas son abortos vejetales. En aquellos paises basta decir—"Asi lo manda el juez;" en los otros seria asunto de un pleito, que probablemente se sentenciaria á favor del vendedor para dar un triunfo á la libertad. Pero no nos separamos de nuestro asunto: hemos tratado de las partes y cualidades del alimento, hablamos ahora de la digestion.

La digestion es aquel proceso por el que se disuelven los alimentos en el cuerpo animal, y las partes nutritivas quedan separadas de las que no pueden contribuir á la nutricion. Los órganos por los que se efectua aquella operacion se llaman órganos digestivos, y órganos auxiliares á la digestion. Los órganos propiamente digestivos, se componen del canal intestinal, que incluye el estómago, los intestinos grandes y menores, &c. Los auxiliares son el hígado, el pancreas, y el bazo.

El primer proceso de la digestion es la solucion de los alimentos. Condimentados los que necesitan del fuego, y llevados á la boca, se mezclan allí intimamente con una sustancia líquida llamada *jugo gástrico*, por el movimiento del estómago. Este movimiento continuado, separa mecánicamente las partes menudas del alimento, las penetra de jugo gástrico, y trasforma todo en una masa pulposa y fluida. Esta masa pulposa, llamada *quimo*, pasa del estómago, por el *piloro*, á la parte del canal intestinal llamado el grande intestino, adonde se mezcla con el jugo *pancreático* y la *bilis*. Estos dos juegos obran poderosamente sobre el quimo, pero cada uno de su modo: la parte mas suave del jugo pancreático atrae el líquido lechoso del químico, y con él forma el *quilo* que se absorve en los vasos capilares llamados *lacteales*. Por otra parte la materia amarga llamada bilis, que se forma de la sangre del hígado, atrae las partes bastas, terreas ó leñosas, que no pueden ser absorvidas en la organizacion animal, y escita el canal intestinal por un movimiento particular, á espeler lo que ya es inutil al cuerpo animal. Para mayor conocimiento de este proceso, es necesario consultar los autores sobre este asunto.

La tabla siguiente sobre el jugo gástrico, y la fisiología de la digestion, ha sido ultimamente publicada por el Dr. Beaumont de los Estados Unidos, como resultado de sus esperimentos.

	Hor.	Min.
Arroz hervido hasta ablandarse, fué convertido perfectamente en quimo, en........	1	0
Sago........	1	45
Tapioca, harina de la raiz de la Yuca........	2	0
Pan fresco........	3	0
Id. duro........	2	0
Tortas bien cocidas........	2	30
Coles hervidas (el vinagre ayuda mucho á su digestion)........	4	0
Papas asadas........	2	30
Idem hervidas........	3	30
Zanahorias hervidas........	3	15
Remolacha hervida........	3	45
Nabos hervidos........	3	30
Chirivias hervidas........	2	31
Manzanas no maduras, agrias........	2	50
Idem dulces y maduras........	1	30
Ostras crudas........	2	30
Idem guisadas........	3	30
Carne de pavos y ganzos........	2	30
Gallina y aves domésticas........	4	0
Aves y pájaros del campo........	4	30
Manos, tripas y despojos de puerco.	1	0
Venado y caza mayor........	1	35
Vaca ó carnero, asada ó hervida...	3	0
Carne salada........	3	15
Puerco asado en parrilla........	3	30
Tocino ó puerco salado y hervido...	4	30
Puerco ó tocino asado........	5	15
Huevos crudos........	2	0
Idem hervidos blandos........	3	0
Idem hervidos duros ó fritos........	3	30
Natillas cocidas al horno........	2	45
Leche........	2	0
Manteca de vaca y queso........	3	30
Grasa y manteca de puerco........	4	30
El aceite tarda mucho mas.		
Toda fruta frita........	3	0
Manos de ternera, jelatina &c......	0	30

ALIMENTO COMPARATIVO EN VARIAS SUSTANCIAS.

En otro número hicimos mencion de la variacion de carnes con algunas observaciones écónomo-domésticas sobre su condimento, y por pertenecer al asunto de este articulo, repetiremos el resultado de los esperimentos hechos por los Señores Percy y Vauquelin, para averiguar la cantidad nutritiva de los alimentos mas usuales de las clases pobres de Francia. Estos hábiles químicos presentaron al ministro del interior una memoria sobre este asunto que les fué encargado por el Instituto de París. La tabla siguiente está sacada de la dicha relacion.

Alimento comparativo de 100 libras de peso.

Las lentejas, contienen........	94
Los guisantes ó chícharos, en semilla...	93
Los frisoles ó judias, idem........	92
Las habas, idem........	89
El pan de buen trigo........	82
Carnes, promedio de unas con otras....	35
Papas, batatas........	25
Zanahorias........	14
Nabos y verduras........	8

ESPAÑA.

El 19 de Noviembre fueron instaladas las nuevas Córtes con el siguiente discurso del trono—

Sres. Senadores y Diputados.

Siento siempre la mas viva satisfaccion al verme rodeada de los representantes de la nacion, á quienes miro como el mas firme apoyo del trono, y de las leyes y libertades de los pueblos de España.

Por segunda vez he creido conve-

---

* Indios de castas impuras, declaradas inmundas por el legislador Menú, y tan detestadas de las clases privilegiadas, que no viven en pueblos regulares, no pueden entrar en las pagodas, hablar ni aun presentarse delante de los Indios de otras clases. Separados así del pueblo, quedan libres para comer de cuanto quieren.

(b) La primera y mas distinguida clase de indios, al mas inferior de los cuales, hasta los príncipes pagan veneracion.

(c) Alimento comun en los cortijos: se compone de ajo y pimiento colorado machacado con sal en un mortero, diluido con aceite, y con el agua necesaria y pan, se pone á hervir por media hora. Es una sopa muy caliente y nutritiva.

(d) Pimiento verde machacado con sal, diluido con aceite, con mucho vinagre y agua fria, donde se deja remojar el pan por media hora. Es una sopa fresca y saludable en verano.

niente que mi jóven hija la Reina Da. Isabel II asista á este acto solemne, à fin de arraigar en su ánimo el amor á las instituciones que deben afianzar la felicidad de su reinado y de la nacion que está llamada á gobernar.

Continúo recibiendo de las potencias extrangeras que han reconocido á la Reina testimonios de amistad y buena inteligencia.

(Despues de hacer mérito de los servicios prestados á la causa de la Reina por la Inglaterra y Francia, prosigue)

Los gabinetes con quienes no cultivamos la misma amistad no se muestran positivamente hostiles á la España, y es de esperarse que mejor instruidos por los recientes acontecimientos tan favorables á nuestras armas, y la determinacion unánime de todos los españoles á sostener á todo trance el trono de su Reina, cambiarán de política, especialmente cuando sepan la atroz conducta del Pretendiente durante su invasion al centro de la monarquia.

Recuerda en seguida la celebracion de un tratado con Méjico declarando hallarse animada de la misma benevolencia hácia los demas Estados de América; y anuncia tambien la ratificacion de un tratado de paz, preteccion y comercio acordado por el Capitan General de las Filipinas al Sultan y Dattes de Sooloo. Luego añade)

Las diferencias que se habian suscitado entre el Gobernador militar de Ceuta y los moros del campo fronterizo, han terminado de un modo satisfactorio.

Me es sensible que la resistencia del Gabinete de Turin á conceder el real *exequatur* á los agentes consulares españoles hubiese ocasionado una interrupcion de nuestras relaciones comerciales con aquel pais, pero deseosa de restablecerlas bajo el pié que estaban, no omitiré la primera oportunidad que me invite á ello, siempre que lo permita el honor de la corona y la dignidad de la nacion.

Mi gobierno se ha esforzado y aun se esfuerza por remediar los males causados por la invasion del príncipe rebelde en pueblos cuyos habitantes han dado tan señaladas pruebas de valor y lealtad. A estos esfuerzos se debe la conservacion de la industria y el comercio en aquellos distritos. Los perjuicios sufridos por la agricultura, las artes, los caminos y canales han sido atendidos con celo y prontitud.

Las instituciones de beneficencia y el departamento de instruccion pública han reeibido todo el auxilio que está al alcance del Gobierno prestarles. Todos los ramos de la administracion se hallan en un estado menos lastimoso que el que podria esperarse de la posicion actual de la España.

En las provincias ultramarinas reina la mas perfecta tranquilidad, y la gran mayoría de la poblacion pacífica se siente feliz en ser gobernada por leyes especiales que afianzan su prosperidad y engrandecimiento.

El Gobierno proteje esas importantes posesiones con buques armados, indispensables en las Islas de Cuba y Puerto Rico, en donde, así como en el Golfo de Mégico, nuestra marina despliega su acreditado celo y constancia, protegiendo á la vez del modo mas satisfactorio las costas del Norte de la Península y la Cataluña. El Ministro de ese Departamento os presentará un proyecto de ley para la mejora de la marina, asi con un nuevo código de comercio.

Covencida de que la justicia es la basa del órden social, me lisonjeo poder vencer los obstáculos que ofrece la práctica actual de nuestros tribunales á la mas libre y expedita administracion de justicia. Puesto que el código civil se halla ya arreglado y próximo á serlo el criminal, el Gobierno se apresurará á presentar á las Cortes proyectos de ley para la organizacion de tribunales, definiendo sus facultades y ejercicio de ellas, asi como la responsabilidad de sus miembros.

Desde la apertura de la última Legislatura, las operaciones militares han sido mas activas é importantes que en ninguna otra época de la guerra civil. Los rebeldes, vencidos en el pais que fue la cuna, y es aun el teatro principal de la guerra é insurreccion, buscaron en las provincias la fortuna que los habia abandonado allí; mas, perseguidos sin cesar, y batidos en Cataluña y Valencia, vinieron por fin á recibir bajo los muros de esta capital el golpe mas fuerte y el desengaño mas amargo. Muchos de vosotros han presenciado el espectáculo imponente que ofreció Madrid cuando osó el enemigo presentarse delante de ella. Yo tambien he presenciado aquel imponente espectáculo. Jamas se borrarán de mi memoria las vivas aclamaciones de entusiasmo patriótico con que se manifestó la lealtad al recorrer yo con mi agusta hija las filas de los bravos que tanto ansiaban por combatir. Sabeis el resultado. El temor y la desesperacion se apoderaron de los enemigos, que, derrotados, procuraron ocultar su vergüenza en sus antiguas guaridas. En su fuga y dispersion algunas provincias fueron infestadas por sus bandas de foragidos, que, á favor del terreno montañoso, hostilizaron algunos pueblos é interrumpieron las comunicaciones, pero el gobierno ha dictado medidas tan enérgicas á este respecto, que deben surtir el deseado efecto—el de su exterminio.

El ejército y marina, à las órdenes de los Gefes ilustrados y distinguidos que los mandan, han adquirido nuevos títulos à mi gratitud y á la de la Nacion, por el ardor que han manifestado, y los padecimientos que han sufrido en esa corta pero árdua campaña.

Debo tambien hacer mencion honorable de la eficaz cooperacion que las fuerzas nv ales de S. M. B. me han prestado, con la intrepidez y decision que las caracterizan.

Si por un momento fue relajada la disciplina en algunos cuerpos del ejército, y se cometieron crímenes deplorables, sus autores principales fueron pronta y sevaramente castigados, y mi gobierno cuidará que no se repitan tan espantosos excesos.

Los Ministros concurrirán al exámen y deliberacion sobre los proyectos que han quedado pendientes de la última Legislatura.

Con motivo de las dificultades ocasionadas por la guerra civil, cuya continuacion enluta mi corazon, el ramo de hacienda no puede presentaros una perspectiva tan lisongera como era de desearse. Las Cortes anteriores acordaron generosamente à mi Gobierno todos los arbitrios que la situacion del pais ponia à su alcance, para satisfacer las obligaciones públicas, y las exigencias del servicio del Estado, y en particular para llenar el déficit que se calcula aparecerá en el tesoro público al fin del presente año. Mas, aunque mi Gobierno procura y seguirà procurando utilizar nuestros recursos, debe tenerse presente que la naturaleza misma de estos imposibilita el que se hagan productivos tan pronta y cumplidamente como lo exigen las necesidades del Erario.

Mi Gobierno continuará ocupándose diligentemente en mejorar la administracion de todas las contribuciones actuales, en aumentar las entradas y disminuir los gastos públicos, en arreglar la distribucion de los fondos é introducir en todos los ramos del servicio público las economias que sean compatibles con su bienestar. Finalmente, mi Gobierno no perderá de vista (en cuanto se mejoren las circunstancias) la deuda interior y exterior del pais cuyos intereses devengados, en fuerza de las dificultades y apuros del Erario, ha sido sensible pero inevitable dejar sin satisfacerse desde el año pasado.

Señores:—Tal es en resumen el estado de la nacion. Si no tan próspero como desea ardientemente mi corazon, debe atribuirse á los males crueles de la guerra civil. Pero os aseguro que su pronta terminacion es y será siempre el objeto de mis fervientes votos, y que mi Gobierno trabajará en este sentido con toda la solicitud, celo y energia de que es capaz.

No dudo que recibiré siempre de vosotros el auxilio y cooperacion tan necesarios para el logro de ese importante objeto; como tambien para el mantenimiento del órden público, y para hacer guardar fielmente la constitucion que hemos jurado—objetos que no pueden conseguirse sin la mas perfecta union y armonia de todos los poderes del Estado.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 7.

De San Pedro ha conducido D. Justiniano Diaz 366 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Tomas Obligado. Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Martin Fuentes 281 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—á D. Juan N. Terreros. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Doroteo Morales 60 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana—á D. Estevan Señoreans. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Hilario Flores 60 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Miguel Molina. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Alejandro Bustos 63 cabezas, compradas por D. Gumesindo Lacerna—á D. Juan Cascallares. Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

DIA 7.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 130 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—30 á D. Leonardo Piedrabuena, 45 á Da. Petrona Wright, 19 á D. Justo Valdéz, 19 á D. Pedro Honores, 5 á D. Domingo Sosa, 4 á D. Baltazar Honores, 6 á D. Domingo Lastra, 2 á D. Nicolas Ferreira.—Para abasto.

DIA 8.

De Chascomus ha conducido Don Rosendo Gigena 50 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—15 á D. Estanislao Ponce de Leon, 35 á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Benito Lopez 111 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente, á Don Vicente Casco. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 9.

260 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 16 pesos hasta 32 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 9 de Febrero.

Cueros vacunos	38
Cueros de carnero	778
Cueros de nonato	1
Arrobas grasa	1
Arrobas sebo	103
Arrobas crin	7
Arrobas lana	300
Arrobas charque	4
Fanegas maiz	51
Fanegas cebada	10

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 8 del corriente.

Cueros vacunos	521
Cueros de carnero ....(doc.)	46
Cueros de nutria ....(doc.)	2
Fanegas trigo	63
Arrobas grasa	15
Arrobas sebo	9
Arrobas lana	120
Arrobas cerda	3
Cueros de nonato	3
Quesos	62

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 9.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	133	4		
——Pátrias	130			
Pesos fuertos	8			
——Pátrios	7	6		
——Patacones	7	7		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	55			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. Floro Oliver,	Vacas
Guillermo Morrison,	id.
Claudia Auril, 1 hija,	Concordia
Camilo de Lelis Rodriguez, su esposa, y 2 criados,	Paraná
Andres Monsseaux,	id.

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Mariano Lagos,	Montevideo
Domingo Grosso	idem
Buenaventura de Garreta y Garay, (presbitero)	Habana
Luisa Gundemer,	Rio Janeiro.

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Porichon,	Montevideo
Tomasa Cano, (africana)	id.
Rosa Perez y una hija, (africana)	id.
Nathaniel Cheever,	Cádiz
Francisco Javier de la Viña,	Montevideo
Juan Pedro Campos,	Valparaiso
Juan Bronssain,	Córdoba
Máximo Montenegro, con tropa de carretas dspachada per su consignatario D. Manuel I. Molina,	Córdoba

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 9.

á Guerin Seris y Ca., Restau. Rosas 124.
20 cuarterolas vinagre; 170 canastos de papas; 120 tablas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 65.
11 cajones sillas.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
2 cajones zarazas de luto; 4 id. hilo de ovillo; 2 idem pañuelos á cuadros; 1 fardo bayetas dos frisas.

á Mc' Crakan y Jamieson, Catedral 78.
5 fardos bramantes; 1 fardo lienzos; 5 cajones zarazas; 4 id. pañuelos; 2 id. listados; 1 id. muselinas; 6 id. coletas.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
2 fardos paño de la estrella; 2 cajones coletas; 1 cajon pañuelos de seda.

á D. S. Lyons, Reconquista 107.
3 cajones bramantes; 3 id. vasos ordinarios; 1 id. botellas ordinarias; 1 id. copas, vasos y botellas.

á Carlisle, Balcarce 61.
86 cuñetes clavos.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
32 tercios yerba.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
209 tercios yerba.

á Rousse y Hardoy Cangallo 97½.
55 tercios yerba.

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.
114 medios tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
150 piezas betas.

à Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.
2 barricas cerraduras de baul, 1 cuñete clavos

á D. Henrique y Jorge Dauz.
1 cajon sombreros.

á Parlane Macalister, Federacion 66.
14 fardos bramantes de 33 pulgadas; 4 cajones zarazas.

á Hodgson y Robinson Federacion 34.
1 fardo franelas mesclas; 1 id. bayetas de dos frisas; 1 id. listados ordinarios; 2 id. bayetas de dos frisas; 2 id. id. surtidas; 1 idem cotines de algondon; 1 id. franelas mesclas; 1 id. pañuelos de casimir.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
4 cajones paños regulares.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Zumaca oriental, se supone *Restadrador*, del Rio Janeiro.

SALIDAS.

DIA 7.

Fragata americana *Globe*, para Nueva York.

Bergantin Khiphausense *Jules*, para la Habana.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo.

DIA 8.

Bergantin americano *Carrier*, para Boston.

Fragata americana *Leonidas*, para Nueva York.

Bergantin goleta brasilero *Nova Amizade*, para el Brasil.

Polacra sarda *Concepcion*, para Montevideo y Génova.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 8.

Queche *Maria Luisa*, patron Antonio Camelieri, de las Higueritas el 7 del corriente.

Lanchon *Emprendedor*, patron Gerardo Fiser, de Gnaleguaichú el 22 del próximo pasado.

Queche *Dos Amigos*, patron Santiago Martin Herbes, del Uruguay el 31 de id.

Queche *Bicho*, patron Isidro Ballejos, de la Concordia el 27 de id.

Goleta nacional *Angela Ezperanza*, patron Santiago Astengo, de las Higueritas el 2 del corriente.

Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, de las Higueritas el 4 de id.

Queche *Maria Luisa*, patron Victor Gonzalez, de las islas del Uruguay el 6 de id.

Balandra *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, de las Higueritas el 6 de id.

Lanchon *Vigilante*, patron Tuvia Maciel, de las Higueritas el 6 de id.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Monte el 6.

Chalupa *San José y Animas*, patron Domingo Martinez, del Monte el 7 de id.

Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, de las Higueritas el 4 de id.

Lanchon *Galo*, patron Juan Buranich, del Rosario el 29 del próximo pasado.

Balandra *Monte Alegre*, patron Juan Rosani, del Rosario el 6 del corriente.

Chalupa *Independencia*, patron Joaquin Rivero, de las Igueritas el 5 de id.

Balandra *Patriota*, patron José Sebastianes, de las Vacas el 4 de idem.

Balandra *Santa Elena*, patron Agustin Morel, de Corrientes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Los Incas*, patron Luis Carbon, para la Victoria.

Golete *Africana*, patron Pedro Buso, á la Victoria.

Balandra *Leonor*, patron Juan Gustanovich, á la Concordia.

Queche *Fortuna*. patron José María á las Vacas.

Balandra *Herminia*, patron Juan Barto, de la Victoria.

Balandra nacional *Pura y Limpia*, patron Juan Maglioni, á Corrientes.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana *Sarah Sheafe*, con destino á Nueva York, despachada por su consignatios Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 65.

Bergantin americano *Amazon*, con destino á Baltimore (via Montevideo) despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 65.

Bergantin belga *Sophia Dorotea*, con destino á la Habana, despachado por su consignatario D. Fernando Delisle, calle del 25 de Mayo núm. 45.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Chalcedony*, con destino á Boston, despachada por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—cargadores:

Por los mismos, 152 pipas y 21 medias id. con 5500 arrobas sebo derretido, 417 cueros vacunos de retorno, 66 cascos grasa, 567 cueros de lobo.

Por Villatte, Wilson y Ca, 13 pipas y 4 medias pipas con 527 arrobas sebo derretido, 6 pipas y 6 medias id. con 325 arrobas grasa vacuna.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 9.

A Rousse y Hardoy 636 cueros vacunos—al patron Santiago Martin Hewes, 6 carradas leña blanca, 100 cueros vacunos, 50 arrobas lana, 550 astas.—á D. Carlos Galo, 152 arrobas lana, 4 arrobas cerda, 20 id. sebo, 23 cueros vacunos, 17 docenas cueros de carnero, 1 id. nonatos—á D Angel Bozo, 15 carradas carbon—á D. Felipe Llavallol, 184 tirantes, 300 suelas, 476 cueros vacunos, 14 id. de becerro, 3 sacos con 25 arrobas lana, 20 sacos con 141 arrobas cerda—á D Remigio Gonzalez Moreno, 200 suelas—á D. José Cartell, 8 sacos con 60 arrobas cerda, 264 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA-YORK—Fragata americana *Harriet*, el 10 á las 5.

BUQUES A LA CARGA.

Para Mercedes.

La balandra ANITA saldrá el Jueves de la semana entrante sin falta. Para carga ó pasage véase á su patron Bartolo Anese, en la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro. e9 7

Para San Nicolas, la Bajada, Goya y Corrientes.

La Goleta BUENOS AYRES, saldrá para dichos destinos el Mártes ó Miércoles de la semana entrante. Para carga ó pasage véase á D. Carlos Galeano, pasado la Alameda. f9—4p

Para Génova.

[Parageros Solamente.]

A principios de Marzo dará la vela el muy velero y superior bergantin sardo "SEMPRE LO STESSO," su Capitan A. Ferraro. Admite algunos pasageros mas, á quienes asegura comodidad y buen trato: véase á su consignatario en la calle de la Paz No. 56. f8

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig
"HELEN ANDERSON"
Burthen [illegible] Tons, *New measurement*,
ANDREW ANDERSON Jr, MASTER.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees*, PARLANE MACALISTER & Co., *or to*—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Rio Janeiro.

(Pasageros solamente.)

Saldrá en todo este mes el bergantin goleta brasilero BRASILERO, su capitan D. Francisco Alejandre. Para tratar véanse con D. CARLOS R. HORNE calle de la Paz No. 51, ó con su consignatario—
JUAN B SORIANO.
f7—30p *Calle de Belgrano número 63.*

For Liverpool.

The fine fast sailing A. 1. British built Brig
"HEBE"
193 Tons per Register,
ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees

BROWNELL STEGMANN & Co.
f3—15a Calle de Belgrano numero 97.

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig
"OSCAR"
172 tons per Register,
JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdinand Delisle, or to*—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espaciosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

D. José Gestal, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número

Para Montevideo

El Sábado 10 del corriente sin falta.

LA polacra sarda VIRGINIA, tiene su registro abierto y admite todavia alguna carga. Ocúrrese á su consignatario—

JOSE GESTAL,
f8 3a Calle de la Victoria No. 150.

Para Marselia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

El velero, y de primera clase Bergantin Frances
DEUX FRERES,
De 160 toneladas,
CAPITAN D. ANTONIO DUPONT.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar véanse con su consignatario D. FELIPE LLAVALLOL, ó con—

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de número.
n17—s No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre
BERGANTIN FRANCES
MONT-CHERI,
De 193 toneladas,
Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar podrán ocurrir á tratar con el capitan Bronzon en la fonda de Ballester, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
d23 s *Calle de la Paz núm. 51.*

Para Rio Janeiro.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional

"PLATA"
de 167 toneladas
su Capitan D. JUAN B. CAORSSI.

Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite la restante á flete y pasageros, para los que tiene *excelentes comodidades*. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. POUCEL Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
e25 Calle de la Paz num. 51.

For Liverpool.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons register*, JOHN COAKER, *master, will be ready to receive cargo in a few days—For freight or passage apply to the consignees*

Brownell, Stegmann & Co.,
e8 *Calle Belgrano No. 97.*

Para el Arroyo de la China.

Saldrá el jueves de la presente semana, la balandra *RESTAURADOR ECHAGUE*. Para carga ó pasageros, (para lo que tiene excelente comodidad) ocurran á la calle del Belgrano número 35. f6 1p

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig
"SIR JOHN FRANKLIN,"
224 tons per register,
THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to*—

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,

Para Valparaiso

☞ Saldrá inmediatamente, ☜

El muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin Danes

"URANUS"
Su Capitan DRESCHER.

Admite carga y pasageros, *teniendo comodidades superiores*, y aseguran lo buen trato. Para tratar véanse con los consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
e29 Calle de la Paz núm. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION LIRICA—DRAMATICA.

El Sábado 10 de Febrero de 1838.

Despues de las dos obertutas de costumbre se representará por segunda vez, la preciosa Comedia en 3 actos, titulada:—

ME VOY DE MADRID.

Despues del primer acto, el Sr. Vacani cantará por peticion de varios aficionados, la Aria del

Maestro de Capilla.

Despues del segundo el Sr. Izotta cantará la Aria *nueva* con Coros

CAPULETO E MONTECHI.

Concluida la Comedia, el Sr. Vacani, cantará la Aria de

CHARLATAN.

Y terminará la funcion con el *Dueto* de

ELIXIR D'AMOR.

A las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

(CON PERMISO SUPERIOR.)

El Domingo 11 de Febrero, la compañía de volatines aficionados [illegible] funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas, distribuidas en el modo siguiente.—

1.ª La niña Guillerma bailará en la cuerda elástica y finalizará saltando por sobre el espaldar de una silla que se colocará en la cuerda.

2.ª La niña Manuela bailará en la cuerda tirante y concluirá parándose de cabeza sobre un vaso.

3.ª El niño Segundo marchará en la cuerda con una vestimenta de puñales, yendo guarnecida la maroma de los mismos.

4.ª El Payaso bailará en la maroma con dos canastos uno en cada pie.

5.ª La niña Guillerma despues de bailar en la maroma, colocará una mesa en la misma, en donde se parará y saltará á la cuerda sentada y continuará bailando.

6.ª La niña Manuela bailará en la cuerda tirante y finalizará sentándose en una silla que se pondrá en la misma, la que guardará mucho equilibrio.

7.ª El Payaso divertirá al público.

8.ª La niña Manuela hará la dificil prueba del arco con dos vasos de agua encima de dicha.

9.ª Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía.

10.ª La niña Manuela se parará de cabeza en tres vasos que se colocarán sobre tres mesas, y por conclusion se dará una vuelta para atras de sobre dichas tres mesas, la que caerá de pie firme,

11.ª El Payaso acompañado de toda la compañia formará la Pirámide Nacional.

Dará fin el todo de la funcion con la graciosa escena del Barbero

☞ Entrada la de costumbre. A LAS 5.

Se vende

La Chalupa *Candelaria Florencia*; carga 26 carradas de tala; carenada y lista para viage. Se dá en el precio de 1,500 pesos. Para tratar ocúrrase en la Boca del Riachuelo, fonda de D. Juan Invierno, ó calle de la Victoria número 306. f9—4p

Aviso á los barqueros.

En la calle del Restaurador Rosas No. 144,

SE vende harina de superior calidad en bolsas como para embarque, á precios equitativos. f9—8p

Segundo aviso.

DIAS pasado se halló una cartera conteniendo algun papel moneda y apuntes de cuentas. El dueño puede ocurrir á la relojeria num. 25 calle de la Universidad. e9 3g

Aviso.

SE necesita un jóven como para el servicio de un hombre, principalmente para cuidar un caballo. En la oficina de este Diario darán razon. e9 5p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 120, existe un Señor que dá lecciones de aritmética, escritura ó ingles. f9—4p

Aviso al Público.

LOS que deseen bañarse con comodidad hallarán pasado la Alameda, junto al Ombú, un carro al propósito para baños, que de allí llevará las personas al rio. El precio es un peso por cada persona. f9—4p

Aviso.

SE vende una criada sin vicios y sin enfermedades conocidas, para todo servicio. El que quiera comprarla véase con su amo en la calle de Representantes número 281, su precio mil cuatrocientos pesos. f8—2p

Dinero á interes.

SE ofrecen mil pesos moneda corriente por término de un año ó menos. Pueden informarse en la casa núm. 115 calle de la Independencia. f8—6p

Aviso á los Celadores y Vigilantes.

En la noche del dia 6 del corriente, se fugó un negro de casa de su amo D. Carlos Caleano, llamado Flagio, como de edad de 22 años, estatura regular, cara redonda, con vestido de coton blanco, un pañuelo grande color café con guarda de diversos colores. El que lo encuentre lo puede entregar en casa de su amo que será gratificado como corresponde. f8

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado publico, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. f8 8s

Se alquila

La casa Panaderia conocida por del finado D. Juan Marzano, calle de Corrientes núm. 165; tiene dos atahonas y asientos para seis mas. En la misma casa se encontrará con quien tratar á cualesquiera hora del dia. f8 4p

Aviso.

Se vende una pareja de caballos de coche sumamente mansos. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 180, que encontrará con quien tratar. f8 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Mugeres.

SE necesitan dos hombres de buena recomendacion y de alguna edad; los que se consideren con estas circunstancias pueden ocurrir al citado Hospital, en donde se les impondrá del servicio que deben hacer, y cual sea su honorario. f 8—3p

Aviso.

SE dá plata á réditos sobre finca libre de todo gravámen, ó se compra una casita. El que se interese por una ú otra cosas, ocurra á la calle de Representantes No. 85, desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. f8—5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De la Fragata americana *New Orleans*.

EN LA ALAMEDA.

El Lúnes 12 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca—

El casco con los palos principales y el bauprez, de la Fragata americana *Nueva Orleans*, de 336 toneladas, en el estado en que se halla encayado en la playa al Norte de la Recoleta; dicho casco es clavado, perneado y forrado en cobre, habiéndosele puesto el cobre nuevo hará como cuatro meses, cuando fué recorrido en Nueva-York. Entrará en el lote del casco; todo lo que hubiese al tiempo del remate dentro del buque.

Al mismo tiempo—

Se rematarán segun costumbre, en lotes, todos los útiles de dicho buque, que consisten de todas las jarcias, velas, masteleros, vergas, motoneria, anclas, calabrotes, y todo lo demas correspondiente al buque.

POR EL MISMO.

El Mártes, Miércoles y Jueves 13, 14 y 15 del corriente en la casa calle de la Catedral No. 17½ se han de rematar á la mejor postura, los siguientes artículos

Una imprenta de las mas completas conteniendo—una prensa de fierro de patente &c., como seis pares de cajas, 8 ó 10 burros, un estante para letras, como 30 fundiciones de varios tipos, una coleccion completa de adornos y viñetas, 4 mesas mármol, tinta de imprimir, moldes para cilindros &c, dos prensas litográficas de rueda con todos sus accesorios, una grande de engrenage la mejor que existe aquí, con todo lo necesario, 100 piedras de litografía de todos tamaños y como 50 de ellas con láminas, retratos y esquelas de entierro, 12 rollos de imprimir en litografía todos de Paris, 20 tarros de tinta y varnices del 1.°, 2.° y 3.° número, 4 varas de acero para plumas, una partida de lápices, tinta, papel de transporte, piedras de moler tinta, moldes de cobre para fundir lápices &c., &c.

Una partida de papel sin cola gran tamaño para litografía, papel de marquilla, papel labrado para esquelas de casamiento, papel de carta fino y otras varias colores, tarjetas de visitas en porcelana, 100 pliegos de carton de porcelana.

Una partida del Museo Americano, Recopilador, Marcas del ganado, Cartillas, Tragos y costumbres del país, Vistas de Buenos Aires, Planos de la Ciudad, de tres tamaños, Retratos, esquelas de entierro impresas, letras de cambio, conocimientos de buques y carretas, asesinato del General Quiroga, muestras de letra bastardilla, un album de las vistas del pais y Montevideo que aún no ha salido á luz, dos carteras de dibujos escogidos; algunos cuadros de miniatura, unos libros en frances y castellano, varios renglones de libreria, un caballete para el oleo, una caja de pintura para el oleo, una pequeña partida de papel punzó y otras colores, una cámara oscura, una prensa completa de aprensar papel.

MUEBLES.

Un sofá, un espejo grande de sala, una cómoda de caoba, dos cujas, una mesa redonda de caoba, dos docenas de sillas finas, 5 armarios y uno con vidrieras, una mesa larga como para comedor y otras mas; una silla grande de enfermo, una tinaja de barro para agua, tres estufas, una puerta vidriera, unos baules, un alacena, una porcion de lámparas de porcelana, vasos y muchisimas otras cosas.

Un armazon completo con mostrador, vidrieras, &c. y un libro hermosisimo de arquitectura, escopetas, pistolas, una guitarra, ropa de paño, y otras &c.

AVISOS.

A los aficionados á la flauta.

EN la Mercería que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria núm. 13, se halla á venta una hermosa flauta en una caja de caoba con todo lo correspondiente, la que se dará por la mitad de su valor. f5—15s

A LOS
Enfermos Crónicos.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. f8—3p

Se vende

LA posada de D. Nicolas Manck: calle del 25 de Mayo No. 47 se encontrará con quien tratar. f8—3p

Aviso.

EL Miércoles 7 se ha huido de casa de su Maestro un jóven de las Islas Canarias llamado JOSE; es bajo y regordeton, cara ancha y nariz id., sombrero de paja, calzones listados, camisa blanca. Este jóven debe á su Maestro el flete de pasage desde su tierra á Buenos Aires; y el que lo tenga podrá conservarlo abonando dicho pasage al interesado que vive en la calle de Tacuari número 195. f3 3p

Se vende

UN caballo tostado, manso y hermoso. En la calle de Potosí número 207, vive su dueño. f8 4p

Interesante.

HAY DE venta unas cuantas libras de cebolla de calidad superior y á prueba de agua. El que se interese en comprarlas ocurra á la calle de la Catedral número 5. f7—4p

Esclavo en venta,

APROPOSITO para todo trabajo de chacra ó quinta; su precio 850 pesos. Su amo vive en la calle de la Victoria número 15. f7—2p

Se desea alquilar

UN piano de regulares voces. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir al número 61, calle de la Federacion, que encontrará con quien tratar. f7—4p

Aviso al Público.

SE vende la Barbería sita en la calle de la Victoria al lado del número 41, de la plaza una y media cuadra para el campo, por tener el dueño que ausentarse del pais. f7—4p

Puertas de esquina

SE necesitan unas usadas en buen estado; calle de Federacion número 102. f7—4p

Papas del país.

LAS hay á venta superiores en el almacen calle del Perú, ántes Florida, número 19, á tres pesos y medio la arroba. f7—3p

Madera de Cedro.

RECIEN DESEMBARCADA, en tablas de 2½ á 3 pulgadas: se vende una partida en la calle de la Universidad No. 100. f7—3s

Se vende,

UN cuarto de tierra, situado en la calle de la Piedad, como á cinco cuadras de la iglesia de la Piedad para afuera, á una y media cuadra detras del Molino. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 8 y tratará con el dueño. f7—4p

Se vende muy barato,

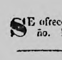

Por tener su dueño que ausentarse del pais, un par de mesas de caoba de un pié, un sofá, un par de espejos grandes, una cuja con colgaduras de muselina con todos los adornos correspondientes, todo en muy buen estado. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle del Perú No. 148, que encontrará con quien tratar. f7—2p

Ama de leche.

SE ofrece una buena como para criar en su casa algun niño. En la calle del Cerrito No. 144 darán razon. f7—3p

Se necesita

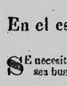

UN hombre inteligente para el cuidado y cultivo de una quinta, cerca del Socorro, y un criado ó conchavado cocinero que tengan ambos buenas recomendaciones, calle de Federacion número 146, encontrarán con quien tratar. f7—4s

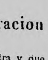

Interesante.

En el escritorio calle de Federacion número 28.

SE necesita un jóven de 14 á 16 años, de buena letra y que sea buen aritmético, para ocuparlo en un escritorio.

SE VENDE

UN establecimiento de campo muy productivo á cinco leguas de ésta, cuyos terrenos de propiedad son excelentes por sus pastos y aguadas, y contiene un rebaño escogido de ovejas mestizas muy finas fecundadas con padres sajones de la primera calidad, y á mas algunas ovejas de vientre tambien sajonas.

CONTIENE IGUALMENTE

Doscientas ó mas ca[illegible] de ganado vacuno muy manso, la mayor parte lecheraje; algunos caballos, un corral de postes de ñandubay muy grande; una volanta de dos asientos en muy buen uso; un carro de acarreo, dos esclavos &c. Dicho establecimiento tiene 13 cuadras de monte de durazno, y otras muchas plantas, y una hermosísima casa de azotea á la moderna con nueve piezas en el mejor estado, y un galpon grande, pozo de balde, pileta &c.

SE VENDE IGUALMENTE

Una partida de lana mestiza de muy buena calidad.

Varias casas en el centro de la ciudad.

Dos mil carneros capones gordos para el mercado á poca distancia del pueblo.

Se dá dinero sobre hipoteca, libre de todo gravamen. f7—3a

AVISO.

En una casa decente se ofrecen dos viviendas para hombres, asimismo se les ofrece todo servicio: calle de Méjico frente al cuartel de Restauradores, última puerta á la izquierda en la misma cuadra. f7 3s

Se necesita,

UNA señora de alguna edád para hacerse cargo de las llaves y cuidado de los niños de una casa. La que se encuentre con aptitudes ocurra á la calle de Potosí núm. 173, advirtiendo que es escusado presentarse si no tiene suficientes recomendaciones. f6—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad del finado D. Juan del Baz, sita en la calle de la Victoria, cuartel 26, puerta número 297, y su terreno se compone de 18¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, teniendo por este último un martillo de 1¾ varas de frente y 7¾ de fondo, tasada en 5023 pesos medio real moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1838.

f7—3p IZARRUALDE.

Aviso.

EL que suscribe tiene el honor de avisar al respetable público que acaba de abrir una Fábrica de Sombreros en la calle de la Catedral, enfrente del Café de la Armonía numero 55. Se hallará siempre un buen surtido de sombreros de todas clases á precios sumamente baratos.

f7 3p *Henrique Junge.*

Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí núm. 77. f6—4p

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. f7—4p

Interesantísimo á todos.

En la calle del Perú número 38, al lado de la botica de Mr. Labrue, se sigue vendiendo el admirable comestico para lavarse la cara, de cuyos brillantes efectos tiene el público pruebas inequívocas, pues quita el paño con la mayor prontitud, seca los barros y toda clase de granos que se crien en la cara, suaviza el cutis dándole el lustre mas hermoso, destruye las arrugas con una admirable prontitud, pues á las tres ó cuatro veces de haberse lavado quedan perdidas. Muchas de las personas que la estan usando no han necesitado mas que una botella para conseguir el fin que se han propuesto: una de sus buenas cualidades es la ninguna precaucion que se necesita para su uso. Su precio 5 pesos botella. f7 3p

El Sr. D. Pablo Pich,

TIENE una carta y una encomienda que le interesa. Puede ocurrir á la calle de la Victoria número 29. f6—3p

Aviso.

EL que quiera vender una Burra con cria, ocurra á la calle de Federacion, ántes de la Plata, número 148, que la necesitan f6—3p

Semilla de cebolla y de alfalfa

HAY á venta una corta cantidad, á precios acomodados, calle de la Piedad núm. 172. f6—5p

Recomendable

POR su edad de catorce años, instruccion y aptitudes para tienda, en lo que tiene práctica, ó para almacen, se ofrece un dependiente en el número 255 calle de la Esmeralda, ofertando los mejores informes de su honradez y demas calidades, f6—3p

Aviso.

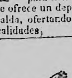

En la calle de Lima número 60, se vende un caballo colorado invernado en el pueblo, es bastante manso en toda la espresion de la palabra, de estatura mas alto que bajo y gordo. Igualmente hay una puerta de calle cuadrada, marco de ñandubay y hojas de algarrobo, con todo herrage y sin la menor adicion; su altura es de 11 cuartas y 6 pulgadas y ancho correspondiente; todo á un precio equitativo. En dicha casa hallarán con quien tratar. f6—5p

Ama de leche.

SE necesita una sin hijo en la calle de la Catedral, casa ántes del número 181. f6—4p

Se Necesita.

UN Mozo para una pulpería distante una legua de esta ciudad, que tenga garantías ó buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 236, en donde se hallará con quien tratar. f6—4p

Se vende

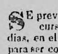

LA casa número 141 calle de Suipacha. Quien la quiera comprar se verá con el encargado que vive en la calle del Parque número 232. f6—4p

Concurso de D. José María Esquiros.

SE previene á los que se consideren acreedores á dicho concurso presenten sus respectivos créditos dentro de ocho dias, en el escritorio del Síndico calle de la Victoria No. 39½ para ser compulsados, y allanar lo mas breve posible la adjudicacion del dividendo. f6 10s

Ama de leche.

SE necesita una que sea de buenas costumbres: ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 142. e5 4p

Baldosas francesas.

UNA partida selecta se halla de venta, por mayor y menor, en la calle de Venezuela núm. 16. f5 5p

☞ *Aviso.*

SE vende un Negro de edad como de 25 años; tiene principios de albañil y es apto para el servicio inmediato de una persona. Calle de Belgrano almacen núm. 39½. f5 4p

Arte de Taquigrafia castellana.

SE necesita una. La persona que quiera venderle ocurra á la calle de Cangallo núm. 127, donde se lo comprarán. f5 5a

Sal superior de la Isla de Mayo,

SE vende. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 35. f5 4p

Interesante.

Se vende un rodeo de 700 á 800 cabezas de ganado vacuno á distancia de 16 leguas de esta ciudad al Sud, y 3000 ovejas mestizas, en terreno de una legua cuadrada; este se arrienda por 6 ú 8 años. El ganado se dará si se quiere á cambio de una casa, que esté regular situada. Tambien se vende una casa en 9,000 pesos: otra en 10,000 &c. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. f5 4s

OJO.

SE necesita un hombre con familia ó soltero, que entienda de los trabajos de chácra, dándole un buen salario y tambien alguna ocupacion en que pueda ganar su familia un sueldo, como es cocinar, ordeñar, &c. En la calle de Representantes núm. 211, se hallará con quien tratar, desde las 7 de la mañana á las 9, y por la tarde hasta las 5½. f5 12p

LA CAUTIVA,

POEMA en diez partes, un *Himno al Dolor*, y otras varias poesias, en un tomo en 12 ° con el titulo de RIMAS de D. Estevan Echeverria.—Se encuentra en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59, en la Nueva, Cangallo núm. 82, y la de Stedman Catedral 30. f1—3n

Aviso.

UN sugeto que ha manejado varios establecimientos, tanto en la campaña como en esta capital, y que en el dia se vé obligado á trabajar de nuevo, desea encontrar un acomodo en una barraca, saladero ó cualquier otro establecimiento para lo cual tiene aptitudes; y en cuanto á su conducta ofrece las mejores garantias. El que necesite de él puede dejar en esta imprenta el número y calle de su habitacion, donde concurrirá el interesado á la hora que se le señale f5 4n

Se vende

Un Criado jóven de 23 años, sano y de buena conducta, que es cochero y apto para todo servicio en la ciudad y en el campo. Ocúrrase á la calle de Potosí número 165. f5 3p

A los que quieran emplear bien su dinero.

Se vende una casa media cuadra de la plaza principal, en 20,000 pesos.

Otra que solo dista dos y media cuadras de la misma en 20,000.

Una en la calle de la Catedral que produce de alquiler 120 pesos mensuales, en 8,500.

Otra en la de las Artes que dá de alquiler 150 ps., en 15,000.

Un establecimiento de horno de ladrillo en Quilmes con todas las comodidades precisas se dará por la tercera parte de su valor.

En la calle de Tucuman una casa recien construida con 7 habitaciones, 3 patios, y una hermosa huerta, en 15,000.

En la de Maypú dos casitas nuevas, una con esquina en 6,000 pesos, y otra con 3 piezas, toda de azotea, cocina &c., en 3,000.

En la de Suipacha varias desde 3,500 pesos hasta 7,000, y de estas una que se cambia por una quinta.

En la de la Reconquista una en 9,000, dos de 30,000 y una de 14,000

En la de Cangallo una de 9,500 y otra de 20,000.

En la de Maypú una de 11,000.

En la de Representantes una de mucha comodidad en 17 varas de frente y 70 de fondo en 23,000.

En la de Belgrano una como para negocio en 20,000 y otra en 5,000 en un cuarto de tierra completo.

En la de 25 de Mayo una en 50,000 y otra en 9,500.

En la de Corrientes una en 10,000 y otra en 5,000 en 17 varas de frente y 70 de fondo.

En la del Parque una muy hermosa en un cuarto de tierra en 25,000.

Otra con dos piezas en 30 vs. de frente y 70 de fondo en 3,000.

En la del Uruguay una en 3,500.

En la de Santiago del Estero una en 8,000.

Tambien se vende una famosa bóveda en el Cementerio del Norte.

Se cambia una quinta inmediata á la ciudad con una hermosa casa que tiene todas las comodidades necesarias, por un sitio ó casa aunque sea vieja, con tal que sea un cuarto de tierra completo, y que esté en el centro de la ciudad.

Se venden otras muchas fincas en diferentes barrios y de varios precios.

Se venden varias casas en San Isidro, San Fernando, Conchas y Quilmes &c., por precios ínfimos. Algunos establecimientos de horno de ladrillo en esta ciudad. Terrenos de propiedad y en enfiteusis, y algunas quintas y chacras.

El que se interese en alguno de estos objetos puede ocurrir á los altos No. 194 calle de la Catedral, y dejar su nombre y número de la casa adonde se puede ver. f5—3p

Se vende

Una casa con sala, aposento y pozo de balde, en un cuarto de tierra situado en la calle de Cochabamba núm 131. Hai cuatro parras frutales, un limon injertado con naranja, tres granados frutales, nueve higueras, un cedron, una planta de diamela, dos naranjos agrios, un jagüel de agua; se vende en un precio mui acomodado. Para verla y tratar en la misma casa vive su dueña. f5 6p

Se vende un sitio en 600$,

SITUADO en la calle de la Libertad, de 17½ varas de frente y 70 de fondo, y hay algunos árboles. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Balcarce núm. 61, donde darán razon. f5 5n

Aviso.

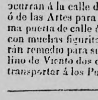

En la Cochería calle de la Federacion núm. 215, se venden dos Birlochos de sopanda, en buen estado, y se darán baratos.

En dicho establecimiento se hace toda clase de carruage. f5 8p

☞INTERESANTISIMO á la Humanidad.☜

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran á la calle de Cangallo número 493, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros f5 8p

Se vende

UNA casa de mucha comodidad, situada en la calle del Cerrito número 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo; tiene cinco cuartos con patio, cocina, &c., y seis cuartos con estufa y puerta á la calle del Temple, á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa, con una sala con estufa y alacena, vidrieras, &c., tres aposentos con cielo raso, puertas de vidriera, un comedor, otro cuarto para criados, cocina, un algive hermoso en el mismo patio y un enrejado, con cinco parrales, en dicho patio huerta con árboles, pozo de balde &c.

El que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. f3—15p

Baratillo.

EN la Recoba Nueva calle de la Victoria núm. 66, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Pañuelos de punto negro bordados de siete cuartas á 60 pesos.
Id. de seis cuartas á 40 ps.
Id. de cinco cuartas á 35 ps.
Id. de punto blanco de seis cuartas á 45 ps.
Id. velos de id. de siete cuartas á 45 ps.
Id. de id. de cinco cuartas á 20 ps.
Id. de id. negros á 20 ps.
Medias para niños blancas y de colores cortas y largas de un peso á 18 rs.
Guantes de borra de seda bordados á 2 ps., id. lisos á 14 rs.
Agua de ambar de botellas grandes á 14 rs.
Id. de regulares á 12 rs.
Id. de colonia alma superior á 10 rs. el frasco.
Id. de id. á 1 peso, id. francesa á 5 rs.
Id. esttactos de frascos grandes á 12 rs.
Id. regulares á 1 peso, jabones de olores á 3 rs.
Peines batidores finos de talco á 10 rs., id. de id. á 1 peso.
Peinetas para rulos de talco á 4 rs.
Tijeras finas para costura á 1 peso.
Cinta de hilera blanca á 2 rs., id angosta á 1½ rs.
Id. de id. negra á 2 reales. f5 3p

Sal muy superior de Hieres.

HAY como 1,000 fanegas á bordo de la Polacra Sarda SEMPRE LO STESSO; véase á su consignatario Luis Amadeo, calle de la Paz No. 55, en cuyo almacen hallaran tambien aceite de Génova muy suave y superior. f3—10s

Se venden

6000 Baldosas francesas de las mas finas. Igualmente algunas puertas y ventanas usadas, y como 18 palmas de 4 varas Ocúrrase á la calle de Maipú, pasado el número 203. f3 4p

Para la Villa del Rio Cuarto, Mendoza y San Juan,

Saldrá el 15 del presente la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz; los señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella pueden ocurrir á casa de su apoderado calle de Cuyo núm. 110. e3 4

Aviso interesante.

EL dueño de la Fábrica de Camisas y otros objetos de costura, calle del Perú número 35 (ántes Florida), deseando vender su establecimiento, por razones de salud, lo avisa por el presente, asimismo que pondrá al corriente de este negocio seguro y lucrativo al que quiera tratar por él. En el mismo establecimiento darán razon. e31 15s

☞ *Ojo al aviso.* ☜

En la Mercería que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria No. 13, ofrece el dueño, á precios muy equitativos, los siguientes artículos:—

Carabanas de perlas con piedra sobre nacar de último gusto,
Idem de piedras de topacio engarsado en oro bueno,
Una peinetita de acero muy bien trabajada,
Unos juegos de botones de camisa de plata dorada con sus cadenitas y en cajitas,
Alfileres de oro esmaltados y dorados, para el pecho,
Costureros completos con guarniciones de plata,
Cadenitas de plata para suspender el relox,
Idem de platina, y cordoncitos de oro y plata para lo mismo,
Anteojos de carey, id. de platina, y lentes de todo grado,
Navajas de barba de patente, id. de regular calidad,
La pasta del Sr. Predier, para acentar las navajas,
El rico jabon espumoso de dicho señor, para la barba,
La famosa agua de la florida para quitar las pecas de la cara,
Cubiertos de cabo de marfil de balanza,
Cucharas de plata alemana, idem de platina para sopa y café,
Unas lapiceras de platina con plumas de acero,
Mates de platina con su bombilla, id. de palo de caoba,
Los frascos de solenite para teñir el pelo de siete distintas colores,
Frascos de tinta de marcar ropa de primera calidad,
Un surtido muy bueno de bordonas de Cádiz, de cuerdas romanas, para los guitarreros y violinistas,
Guitarras de primera clase,
Un surtido de Armónicas,
Los paquetitos de palitos inflamables,
Escobillas para la ropa, id. para el sombrero, id. para el pelo,
Un surtido de guantes de algodon tanto para señora como para hombre.
Despaviladeras de platina y de acero con su platillo,
Espejitos redondos para afeitarse,
Peinecitos de carey con tapa, para la patilla,
Tijeras para cortarse las uñas, id. para la costura,
Unos polvos aromáticos para saumar las casas,
Agua de colonia de Alemania de primera y segunda clase,
Cartoncitos de color de la India, para el rostro,
Y varios otros artículos que se hallarán á precios ínfimos. f1—15s

Nuevo Tratado sobre la Lana y las Ovejas Merinas.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

ACABA de salir á luz la primera parte de un tratado sobre la *lana* y las *ovejas*, obra escrita en frances por el Vizconde de Jotemps, director de los célebres rebaños de Naz, y vertida á nuestro idioma por un Pastor. El simple título de esta obra, indica lo bastante, la importancia de su publicacion, especialmente respecto de las lanas cuyo conocimiento interesa no solo á los criadores del ganado merino, sino tambien á cuantos se dedican á la venta y compra del vellon.

Contienen las cuatro secciones de la primera parte:—Consideraciones generales sobre la lana. De la hebra de la lana, de su naturaleza y desarrollo. Enumeracion y definicion de las propiedades de la lana. De su caracter. De la finura. De la longitud. De la fuerza propiamente dicha. De los diferentes modos de elasticidad. De la suavidad. De las relaciones entre las propiedades de las lanas. Relacion de la finura con la elasticidad. Relacion de la finura con la suavidad. Del encrisamiento. De crispatura. De volúmen. Relacion de la longitud con el carácter. De las relaciones de las propiedades de la lana con el estado de la piel y el estado del cuerpo de la oveja, &c. &c. En la segunda parte de la obra bajo diferentes títulos—El exámen de las diferentes especies de lana: la comun, mestiza y la merina en sus diversos grados. El vellon merino mientras está en el cuerpo de la oveja; cuando es adulta: y entonces su calidad en las diversas partes del cuerpo y el aspecto del vellon en general: las sobras despues del esquileo: el peso del vellon y su rinde: la lana del cordero: consideraciones sobre la esquila: exámen de las lanas finas y superfinas despues de la esquila: clasificacion de los vellones y surtimiento de las lanas sucias, del lavatorio en pié y mercantil &c. &c.

☞ Se halla en venta la primera parte á 3 pesos en la Libreria Nueva, calle de Cangallo núm. 82; en la del Sr. Stegman frente á la Catedral; en la de Isac y Mompié, calles de Reconquista y Potosí. e29 s

Se vende

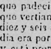

Una casa ó se cambia por una pulpería, tiene 15½ varas de frente y 35 de fondo; situada en la calle de Balcarce núm. 222, una y media cuadra ántes de llegar á la Residencia. e30—15p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fístulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el venerio; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisee, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fístulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fístulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se haya sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, últimamente son indecibles las virtudes del referido válsamo. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 153, darán razon. e30 10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.